

	CÓDIGO: FOR-DE-158
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 27/ENE/2023
HOJA DE VIDA INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE DECANO(A)	

NOMBRE COMPLETO: Yovannys Alfonso Pardo Alvarado

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

DIRECCIÓN: (Barranquilla - Atlántico)

EMAIL: yovannyspardo@mail.uniatlantico.edu.co

TELÉFONO:

CELULAR:



FORMACIÓN ACADÉMICA (5)

1. **Universidad del Zulia: Maracaibo, VE**
2016-02 hasta 2022-06-13 | DOCTOR EN ARQUITECTURA
2. **Instituto de Investigaciones Ecológicas: Málaga, ES**
2003-03-03 hasta 2005-03-31 | MASTER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
3. **Universitat de Girona: Girona, ES**
2001-10-04 hasta 2003-10-29 | SUFICIENCIA INVESTIGADORA: GEOGRAFÍA EN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
4. **Universidad El Bosque: Bogotá, CO**
1999-02 hasta 2000-02 | ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
5. **Universidad del Atlántico: Barranquilla, CO**
1986-02-02 hasta 1995-06-18 | ARQUITECTO

EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA (9)

- 1. Fundación para la educación en Ecología, Medio Ambiente, Artística y Cultural (FEMAC-ONG): Santa Marta, CO**
2017-02-02 hasta la fecha | DIRECTOR ADMINISTRATIVO (Área de Diseño, construcción y obras civiles)
- 2. Universidad del Atlántico: Barranquilla, Atlántico, CO**
2014-02-10 hasta la fecha | DOCENTE CATEDRÁTICO (Facultad de Arquitectura)
- 3. Universidad del Atlántico: Barranquilla, Atlántico, CO**
2014-02-05 hasta 2016-12-07 | ADMINISTRATIVO Y DOCENTE (Facultad de Arquitectura)
- 4. Fundación Universitaria del Área Andina: Bogotá, Cundinamarca, CO**
2007-08-15 hasta 2010-12-15 | INVESTIGADOR DOCENTE (Centro de Investigación y Desarrollo - CID)
- 5. Corporación Centro de Investigación para el desarrollo de un Habitar Cósmico - CEHABICO: Santa Marta, CO**
2006-03-06 hasta la fecha | REPRESENTANTE LEGAL
- 6. Universidad Distrital Francisco José de Caldas: Bogotá, CO**
2006-01-20 hasta 2007-02-15 | DOCENTE (Ciudad Escuela Ciudad)
- 7. Universidad del Atlántico: Barranquilla, CO**
2000-02-8 hasta 2001-02-8 | MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA (Escuela del Agua)
- 8. Universidad Autónoma del Caribe: Barranquilla, CO**
2000-08-12 hasta 2000-12-29 | DOCENTE EDUCACIÓN AMBIENTAL (Facultad de Arquitectura)
- 9. Universidad Antonio Nariño: Santa Marta, CO**
1996-06-5 hasta 1996-10-12 | DOCENTE EDUCACIÓN AMBIENTAL (Facultad de Arquitectura)

EXPERIENCIA INVESTIGATIVA (10)

- 1. Universidad Pontificia Bolivariana: Medellín, Antioquía, CO**
2022-01-31 hasta 2022-04-17 | EVALUADOR DE LIBRO (Accesibilidad de la

televisión digital para personas con discapacidad sensorial en Medellín, Colombia)

2. **Universidad Pontificia Bolivariana: Medellín, Antioquía, CO**

2020-02-19 hasta 2020-06-19 | EVALUADOR DE LIBRO (Encuentros de la realidad: entrevistas con seis investigadores argentinos. Desarrollo del documental militante en Argentina)

3. **Corporación Universitaria del Caribe: Sincelejo, Sucre, CO**

2018-08-05 hasta 2018-08-05 | EVALUADOR DE ARTÍCULO (Participación y paisaje urbano. Herramientas para la construcción participativa del paisaje)

4. **Universidad del Atlántico: Barranquilla, Atlántico, CO**

2018-07-05 hasta la fecha | INVESTIGADOR PRINCIPAL (Territorio Medio ambiente y Desarrollo - TMAD, Categorizado A1 por COLCIENCIAS)

5. **Fundación Universitaria del Área Andina: Bogotá, Cundinamarca, CO** 2011-02-02 hasta 2012-06-07 | EDITOR ASOCIADO Y MIEMBRO DEL COMITÉ CIENTÍFICO (Memorias del III Simposio Internacional y IV Nacional de Investigación)

6. **Fundación Universitaria del Área Andina: Bogotá, Cundinamarca, CO**

2010-10-28 hasta 2010-10-29 | PAR EVALUADOR (II Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación)

7. **Fundación Universitaria del Área Andina: Bogotá, Cundinamarca, CO**

2008-02-03 hasta 2008-04-15 | MIEMBRO CONSEJO EDITORIAL (Revista La Escuela Intercultural)

8. **Revista The Ecologist (Edición Colombia): Bogotá, Cundinamarca, CO**

2007-02-12 hasta 2010-11-29 | MIEMBRO CONSEJO EDITORIAL

9. **Gestión Comunitaria GESCO: Lima, PE**

2003-03-18 hasta 2010-01-26 | CONSULTOR INTERNACIONAL (Análisis Ambiental y Estudios de Bioarquitectura)

10. **Arquitekturas: Lima, PE**

2001-03-10 hasta 2004-02-04 | CONSULTOR INTERNACIONAL (Centro de Investigación - Sede Lima)

PUBLICACIONES (16)

1. **Habitar Cósmico: Conceptos Básicos**

PODCAST SPOTIFY - 2022-06-20 | DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

URI: <https://open.spotify.com/episode/3v32YcvJc6F4eVb92En9zH>

2. **Habitar Cósmico: Una Propuesta Diferente**

PODCAST SPOTIFY - 2022-06-20 | DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

URI: <https://open.spotify.com/episode/1bU7EOJY6gKSR6y1cZKMum>

3. **Línea base de desarrollo de los municipios de la cuenca baja del río Magdalena**

REVISTA PERSPECTIVA - 2020-09-04 | ARTÍCULO EN REVISTA CIENTÍFICA

Parte de ISSN: 2244-8764

URI: https://issuu.com/recperspectiva/docs/revista_14

4. **Integración hombre-hábitat y unidad habitacional como planteamiento de diseño bioarquitectónico**

PLATAFORMA YOUTUBE - 2020-09-02 | *DEFENSA DE TESIS DOCTORAL*

URI: <https://www.youtube.com/watch?v=pPANGJ5MFNU>

5. **Espacio sagrado y hábitat subjetivo**

PLATAFORMA YOUTUBE - 2020-06-30 | *CONFERENCIA DE TESIS DOCTORAL*

URI: <https://www.youtube.com/watch?v=qC4Mvw0SNPI&t=173s>

6. **Cine didáctico, guión y realización audiovisual como alternativa de docencia e investigación en programas de arquitectura y urbanismo**

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA 3a época - 2019-11-13 | ARTÍCULO EN REVISTA CIENTÍFICA

Parte de ISSN: 0041-8811

URI: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rluz/article/view/29853>

7. **Teoría y práctica del hábitat cósmico**

PLATAFORMA ARCHIVE - 2019-10-31 | DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
URI: <https://archive.org/details/teoriaypracticadelhabitatcosmicoyovannyspardo>

8. **Casa Cósmica Mensaje a los estudiantes**

PLATAFORMA ARCHIVE - 2019-10-05 | DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
URI: <https://archive.org/details/casacosmicamensajeaestudiantes>

9. **Cornelissen & Salzedo: Obras industriales y comerciales en la ciudad de Barranquilla, 1930 - 1949**

EDITORIAL UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO - 2018-12-24 | LIBRO
PRODUCTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

ISBN: 978-958-5525-68-9

URI: <http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/omp/index.php/catalog/catalog/book/88>

10. **Integración hombre-hábitat y templo ceremonial Unguma de la comunidad Wiwa**

REVISTA PROCESOS URBANOS - 2017-12-27 | ARTÍCULO EN REVISTA
CIENTÍFICA

Parte de ISSN: 2422085X

DOI: <https://doi.org/10.21892/2422085x.352>

11. **Taller práctico mediación de conflictos**

PLATAFORMA PREZI - 2015-03-23 | DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

URI: <https://prezi.com/xnzm4sgr3gaf/taller-practico-mediacion-de-conflictos/>

12. **La vida con los indígenas en Colombia**

PLATAFORMA ARCHIVE - 2009-11-22 | DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

URI: <https://archive.org/details/LaVidaConLosIndgenasEnColombia>

13. **Hacia un imbricado espacio con el universo**

PLATAFORMA YOUTUBE - 2009-06-24 | DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

URI: <https://www.youtube.com/watch?v=oTGjhPSim-w&t=151s>

14. **El feng shui no es chino**

REVISTA THE ECOLOGIST - NÚMERO CUATRO- (EDICIÓN COLOMBIA)

2006-04-18 | DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

URI: <https://theecologist.net/>

URI: https://drive.google.com/file/d/0B93NqOC4B0k_anIraGF1aFM1aHM/view?usp=share_link&resourcekey=0-c_bMJxoaSwdy6X8F2M6Q1g

15. Bases teóricas para un modelo de biohabitat

REPOSITORIO UNIVERSITAT DE GIRONA - 2003 | TESIS DOCTORAL

URI: <https://www.worldcat.org/es/title/bases-teoricas-para-un-modelo-de-biohabitat/oclc/803621366#similar> OCLC: 803621366

16. Centro de Investigación para el desarrollo de un Habitar Cósmico

PLATAFORMA CEICO - 2000-04-16 | DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

URI: <https://www.habitarcosmico.com/>

RECONOCIMIENTO Y DISTINCIONES (17)

- 1. Agremiación Colombiana de Facultades de Arquitectura ACFA: Bogotá, CO**
2023-02-15 | NOMINADO PARA EL GALARDON DE LA EXCELENCIA DOCENTE ACFA (Universidad del Atlántico)
- 2. Universidad del Zulia: Maracaibo, Zulia, VE**
2019-07-15 | MENCIÓN HONORIFICA Y PUBLICACIÓN DE TESIS DOCTORAL (Postgrado Facultad de Arquitectura)
- 3. Corporación Universitaria del Caribe: Sincelejo, Sucre, CO**
2016-09-14 hasta 2016-09-14 | PONENCIA (Cine Didáctico, Guion y Realización Audiovisual Para Una Alternativa De Formación Audiovisual En Arquitectura Y Urbanismo - VI Congreso De Arquitectura y Urbanismo Sostenible)
- 4. Corporación Universitaria del Caribe: Sincelejo, Sucre, CO**
2016-09-13 hasta 2016-09-13 | PONENCIA (Integración hombre-hábitat y templo ceremonial Unguma de la comunidad Wiwa - VI Congreso De Arquitectura y Urbanismo Sostenible)
- 5. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura: San José, CR**
2013-02 hasta 2014-03 | BECA DOCTORAL - IICA
- 6. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria Escuela de Arquitectura: Las Palmas de Gran Canaria, Islas Canarias, ES**

2004-01-09 hasta 2004-01-10 | CONFERENCIA INTERNACIONAL (Modelo Piloto de Biohabitat: Metodología de estudio para una neointegración de Arquitectura Tradicional y Moderna.)

7. **Columbus University: Panama City, PA**

2001-07-14 hasta 2001-07-14 | CONFERENCIA INTERNACIONAL (El Biohabitat)

8. **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo: Madrid, ES**

2000-02 hasta 2005-05 | BECA DOCTORAL - MAEC-AECI

9. **Universidad del Atlántico: Barranquilla, Atlántico, CO**

2.000 | MENCIÓN DE HONOR A LA INVESTIGACIÓN AMBIENTAL

10. **Asociación Colombiana de facultades de arquitectura: Bogotá, CO**

1995 | PREMIO NACIONAL DE ARQUITECTURA - ACFA

11. **Universidad del Atlántico: Barranquilla, CO**

1995 | SELECCIONADO MEJOR ALUMNO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA A PREMIO CORONA PRO ARQUITECTURA

12. **Premio Corona pro hábitat: Bogotá, CO**

1995 | NOMINADO A CONCURSO NACIONAL

13. **Universidad Nacional de Colombia: Bogotá, CO**

1996-10-18 | NOMINADO PREMIO NACIONAL "GABRIEL SERRANO CAMARGO"

14. **Universidad del Atlántico - Facultad de Bellas Artes: Barranquilla, CO**

1993 hasta 1994 | SELECCIONADO A EXPOSICIÓN DE ACUARELAS (Primer encuentro regional de estudiantes y trabajadores del arte)

15. **Universidad Nacional de Colombia - Facultad de Artes: Bogotá, CO**

1993 hasta 1994 | PONENCIA (La pintura en la Arquitectura - Segundo encuentro nacional de estudiantes de artes - "ARTAS ARTES")

16. **Programa Mundial de Alimentos - ONU: Bogotá, CO**

1992 hasta 1993 | SELECCIONADO A EXPOSICIÓN "ACUARELISTAS FIGURATIVOS"

17. Cámara de comercio de Barranquilla: Barranquilla, Atlántico, CO

1992 hasta 1993 | SELECCIONADO A SEGUNDO SALÓN NUEVOS ARTISTAS COSTEÑOS

FINANCIAMIENTO (1)

- 1. Desarrollo Multinodal Educativo, Agrícola, Sanitario y Seguridad Alimentaria en la Comunidad Kogui, Sierra Nevada de Santa Marta y Comunidad Zenú en Córdoba y Sucre.**

2020-05 hasta la fecha | SUBVENCIÓN - Programa GESARA

URL: <http://www.ongfemac.org>



Dr. YOVANNYS PARDO ALVARADO Arq.

Actualización 13 abril 2026



Universidad
del Atlántico



PLAN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Facultad De Arquitectura



CONVOCATORIA PARA DESIGNACIÓN DE DECANOS (AS) PARA EL PERIODO 2026 - 2029

Documento de orientación académico-institucional

Dr. Arq YOVANNYS ALFONSO PARDO ALVARADO

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
ESTADO DE LA CUESTIÓN	5
JUSTIFICACIÓN	6
LINEAMIENTOS RECTORES	6
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	6
OBJETIVO GENERAL	7
OBJETIVO ESPECÍFICOS	7
LINEAMIENTOS RECTORES	8
LÍNEAS ESTRATÉGICAS, ACCIONES, METAS E INDICADORES	
Línea estratégica 1. Fortalecimiento curricular y calidad académica	9
Línea estratégica 2. Investigación, creación e innovación académica.....	10



Línea estratégica 3. Internacionalización e inserción en redes académicas	11
Línea estratégica 4. Bienestar académico, inclusión y permanencia estudiantil	12
Línea estratégica 5. Transformación digital e innovación educativa	12
Línea estratégica 6. Regionalización, extensión y relación con el entorno	13
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	15
CONSIDERACIONES FINALES	15

PRESENTACIÓN

La Facultad de Arquitectura de la Universidad del Atlántico asume el reto de consolidar un proyecto académico coherente con el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2031, orientado a la formación integral, la calidad académica, la investigación, la extensión, la internacionalización y la responsabilidad social universitaria. Este plan de gestión propone fortalecer el liderazgo académico de la Facultad mediante una visión humanista, crítica, interdisciplinaria y territorial, capaz de responder a los desafíos contemporáneos de la arquitectura, el urbanismo y el hábitat en el contexto regional del Caribe colombiano.

Desde esta perspectiva, la gestión académica se proyecta como un proceso articulado con la docencia, la investigación y la extensión, promoviendo la innovación pedagógica, la pertinencia curricular, la inclusión, la permanencia estudiantil, el aseguramiento de la calidad y la interacción con comunidades, instituciones y sectores productivos.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

La Facultad de Arquitectura de la Universidad del Atlántico orienta su gestión académica en correspondencia con el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2031, instrumento de planeación estratégica que define como horizonte la formación integral de alta calidad, cimentada en la investigación, la extensión, la inclusión, la internacionalización y la responsabilidad social universitaria. En este marco, la Facultad asume la necesidad de consolidar un proyecto académico pertinente, interdisciplinario y territorialmente comprometido, capaz de responder a las transformaciones contemporáneas de la arquitectura, el urbanismo, el diseño del hábitat y los procesos de ordenamiento del territorio.

La gestión académica de la decanatura se concibe como un proceso de dirección, articulación, seguimiento y mejoramiento continuo de las funciones sustantivas, con énfasis en la calidad curricular, la innovación pedagógica, la producción académica, la permanencia estudiantil y la proyección regional. En consecuencia, este documento establece objetivos, lineamientos rectores, líneas estratégicas, acciones, metas e indicadores orientados al fortalecimiento institucional de la Facultad, en coherencia con los principios de participación, integralidad y sostenibilidad definidos en el PDI.

JUSTIFICACIÓN

El PDI 2022-2031 establece que la Universidad del Atlántico debe garantizar procesos de educación superior con accesibilidad, equidad, calidad, participación e integralidad, articulando las necesidades de la comunidad universitaria con los desafíos del entorno regional, nacional e internacional. Asimismo, la línea estratégica de formación académica integral propone fortalecer la oferta académica flexible e interdisciplinar, consolidar el sistema de aseguramiento interno de la calidad, fortalecer la internacionalización, promover políticas curriculares inclusivas y articular investigación y extensión con la docencia.

En el caso de la Facultad de Arquitectura, el plan de gestión identifica como prioridades la actualización curricular contextualizada, la acreditación nacional e internacional, la consolidación de grupos y semilleros de investigación, la dotación de laboratorios, la movilidad académica, la articulación con actores territoriales y la apropiación tecnológica. Sin embargo, estas prioridades requieren una formulación más precisa, técnica y universitaria, estructurada bajo criterios de planeación académica, gestión por resultados e indicadores verificables, con el fin de fortalecer la gobernanza académica de la Facultad y su contribución al desarrollo del Caribe colombiano.

Este plan se justifica, por tanto, en la necesidad de contar con una hoja de ruta de decanatura que organice la acción académica de manera articulada con el PDI institucional, permita orientar la toma de decisiones, priorice recursos, fortalezca los procesos de aseguramiento de la calidad y consolide una Facultad con capacidad de liderazgo regional, reconocimiento académico y pertinencia social.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la gestión académica de la Facultad de Arquitectura mediante la articulación estratégica con el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2031 de la Universidad del Atlántico, a fin de consolidar procesos de formación integral, calidad curricular, investigación, internacionalización, inclusión, transformación digital y proyección social con impacto regional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Consolidar una estructura de gestión académica orientada al mejoramiento continuo, la planeación por resultados y la toma de decisiones con base en evidencia.
- Actualizar el currículo del programa y de la oferta académica de la Facultad bajo criterios de pertinencia, flexibilidad, interdisciplinariedad, inclusión y enfoque territorial.
- Fortalecer los procesos de autoevaluación, autorregulación, renovación de registros calificados y acreditación en el contexto nacional e internacional.
- Incrementar la articulación entre docencia, investigación y extensión para favorecer la formación integral y la producción académica de alto impacto.
- Potenciar la internacionalización curricular, la movilidad académica y el desarrollo de competencias en lenguas extranjeras y escenarios interculturales.
- Mejorar las condiciones de permanencia, bienestar académico, inclusión y graduación oportuna de los estudiantes.
- Fortalecer la apropiación de tecnologías de información y comunicación en los procesos formativos, investigativos y de gestión académica.
- Consolidar la proyección regional de la Facultad mediante estrategias de regionalización, extensión y articulación con actores sociales, institucionales y productivos.

LINEAMIENTOS RECTORES

La gestión académica de la Facultad de Arquitectura se fundamentará en los siguientes lineamientos rectores:

Calidad académica

La Facultad adoptará una cultura de calidad sustentada en la autoevaluación permanente, la revisión curricular, la trazabilidad de resultados de aprendizaje, el fortalecimiento del aseguramiento interno de la calidad y la preparación sistemática para los procesos de acreditación y renovación de registros calificados.

Formación integral

La acción académica promoverá la formación de arquitectos con sólidos fundamentos disciplinares, capacidad crítica, sensibilidad social, competencias investigativas, habilidades comunicativas y compromiso ético con la transformación del hábitat y del territorio.

Pertinencia regional

La oferta académica, los proyectos de aula, las prácticas y la investigación aplicada se orientarán al análisis y la intervención de problemáticas del Caribe colombiano, con atención a contextos urbanos, rurales, costeros y poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Interdisciplinariedad e innovación pedagógica

La Facultad promoverá la articulación entre saberes, metodologías activas de enseñanza y aprendizaje, integración curricular y experiencias formativas apoyadas en TIC, con el fin de fortalecer la capacidad de resolución de problemas complejos del entorno construido.

Inclusión y bienestar académico

La gestión académica incorporará enfoques de inclusión, equidad, permanencia y desarrollo humano integral, de acuerdo con las orientaciones institucionales en materia de procesos académicos inclusivos, salud mental positiva y graduación oportuna.

Internacionalización

La Facultad fortalecerá la dimensión internacional del currículo, la movilidad docente y estudiantil, el plurilingüismo, las redes de cooperación académica y la interlocución con comunidades científicas y profesionales nacionales e internacionales.

Responsabilidad social universitaria

La gestión de decanatura priorizará la articulación entre universidad y sociedad mediante consultorías, acompañamiento técnico, proyectos territoriales, prácticas académicas y estrategias de transferencia social del conocimiento.

Gobernanza y transparencia

La administración académica se desarrollará con base en criterios de planeación, participación, corresponsabilidad, transparencia, eficiencia y seguimiento permanente a resultados.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS, ACCIONES, METAS E INDICADORES

Línea estratégica 1. Fortalecimiento curricular y calidad académica

Propósito. Consolidar una estructura curricular y pedagógica pertinente, flexible, interdisciplinaria e inclusiva, articulada con los lineamientos del PDI y con las exigencias de calidad de la educación superior.

Acciones estratégicas

- Actualizar el currículo del programa de Arquitectura con enfoque de resultados de aprendizaje, pertinencia territorial e integración de saberes.
- Revisar los microcurrículos y las estrategias de evaluación para garantizar coherencia entre perfil de egreso, competencias y prácticas pedagógicas.
- Implementar un plan de fortalecimiento del aseguramiento interno de la calidad y de apoyo a procesos de registro calificado y acreditación.
- Diseñar mecanismos de seguimiento a desempeño académico, permanencia, repitencia y graduación.

Meta	Indicador	Fórmula o criterio de medición
Actualizar integralmente el currículo del programa durante el periodo de gestión	Porcentaje de componentes curriculares revisados y ajustados	Número de componentes actualizados / número total de componentes x 100
Implementar un plan de autoevaluación anual del programa	Cumplimiento del plan de autoevaluación	Número de actividades ejecutadas / número de actividades programadas x 100
Fortalecer la ruta de acreditación del programa	Avance del plan de mejoramiento para acreditación	Número de acciones cumplidas / número total de acciones definidas x 100
Reducir brechas de desempeño académico	Tasa de aprobación por periodo académico	Número de asignaturas aprobadas / número total de asignaturas cursadas x 100

Línea estratégica 2. Investigación, creación e innovación académica

Propósito. Fortalecer las capacidades de investigación, creación e innovación de la Facultad para incrementar la producción académica y la incidencia en problemáticas territoriales, ambientales y urbanas.

Acciones estratégicas

- Consolidar grupos y semilleros de investigación vinculados a líneas prioritarias de arquitectura, urbanismo, hábitat, sostenibilidad y territorio.
- Fortalecer la formulación de proyectos de investigación aplicada y de investigación-creación con participación de estudiantes y docentes.
- Gestionar la dotación y actualización de laboratorios, talleres y recursos para modelación, bioclimática, materiales, representación y producción audiovisual.
- Promover publicaciones, ponencias, coloquios, workshops y productos de apropiación social del conocimiento.

Meta	Indicador	Fórmula o criterio de medición
Incrementar la participación estudiantil en semilleros	Número de estudiantes vinculados a semilleros	Conteo anual de estudiantes activos en semilleros
Aumentar la producción académica de la Facultad	Número de productos académicos y científicos reportados	Conteo anual de artículos, capítulos, ponencias, libros y productos de creación

Fortalecer la investigación aplicada con enfoque territorial	Número de proyectos formulados o ejecutados	Conteo anual de proyectos aprobados o en ejecución
Mejorar la infraestructura académica para investigación y creación	Porcentaje de laboratorios y talleres fortalecidos	Número de espacios dotados o actualizados / número total de espacios priorizados x 100

Línea estratégica 3. Internacionalización e inserción en redes académicas

Propósito. Posicionar la Facultad en escenarios nacionales e internacionales mediante la internacionalización del currículo, la movilidad y la cooperación académica.

Acciones estratégicas

- Incorporar componentes internacionales e interculturales en asignaturas, talleres y actividades académicas.
- Promover movilidad entrante y saliente de estudiantes y docentes en articulación con redes y convenios institucionales.
- Fortalecer el uso académico de lenguas extranjeras y la participación en experiencias de internacionalización en casa.
- Gestionar alianzas con asociaciones, universidades y redes científicas para proyectos conjuntos y circulación académica.

Meta	Indicador	Fórmula o criterio de medición
Incrementar la internacionalización curricular del programa	Porcentaje de asignaturas con componente internacional o intercultural	Número de asignaturas con componente internacional / número total de asignaturas x 100
Aumentar la movilidad académica	Número de movilizaciones estudiantiles y docentes registradas	Conteo anual de movilizaciones entrantes y salientes
Fortalecer la cooperación académica	Número de convenios o actividades académicas activas con pares externos	Conteo anual de convenios, clases espejo, workshops o proyectos colaborativos
Mejorar capacidades en lengua extranjera	Número de docentes y estudiantes vinculados a procesos de formación en lenguas	Conteo anual de participantes certificados o en formación

Línea estratégica 4. Bienestar académico, inclusión y permanencia estudiantil

Propósito. Consolidar condiciones institucionales que favorezcan la trayectoria académica, el bienestar universitario, la inclusión y la graduación oportuna.

Acciones estratégicas

- Implementar estrategias de acompañamiento académico para estudiantes de primer ingreso y con riesgo de rezago.
- Articular la gestión de la Facultad con las políticas institucionales de inclusión, salud mental positiva y desarrollo humano integral.
- Fortalecer la participación estudiantil en semilleros, monitorías, proyectos académicos y órganos colegiados.
- Mejorar las condiciones pedagógicas de talleres y aulas, incluyendo grupos de trabajo adecuados y acceso a recursos didácticos.

Meta	Indicador	Fórmula o criterio de medición
Implementar una estrategia de permanencia académica	Cobertura de estudiantes acompañados	Número de estudiantes atendidos / número de estudiantes priorizados x 100
Mejorar la permanencia y la graduación oportuna	Tasa de retención y tasa de graduación oportuna	Indicadores institucionales por cohorte y por periodo
Fortalecer la participación estudiantil	Número de estudiantes vinculados a actividades académicas complementarias	Conteo anual de estudiantes en monitorías, semilleros, concursos y representación
Mejorar condiciones de enseñanza en talleres	Relación promedio estudiantes por taller	Número total de estudiantes / número de grupos o talleres ofertados

Línea estratégica 5. Transformación digital e innovación educativa

Propósito. Integrar tecnologías digitales a la docencia, la investigación, la extensión y la gestión académica, en correspondencia con los motores institucionales de transformación digital.

Acciones estratégicas

- Implementar recursos digitales para la enseñanza, la representación proyectual y la gestión de contenidos académicos.

- Fortalecer el acceso a software especializado para diseño, modelación, SIG, simulación y análisis ambiental.
- Promover metodologías de innovación educativa apoyadas en TIC y producción de recursos digitales.
- Consolidar canales digitales para divulgación académica, visibilidad de experiencias docentes y socialización de productos estudiantiles.

Meta	Indicador	Fórmula o criterio de medición
Incrementar el uso de herramientas digitales en la docencia	Porcentaje de asignaturas que incorporan recursos digitales	$\frac{\text{Número de asignaturas con uso reportado de recursos digitales}}{\text{número total de asignaturas}} \times 100$
Mejorar la infraestructura tecnológica académica	Número de recursos tecnológicos adquiridos o actualizados	Conteo anual de equipos, licencias y recursos instalados
Fortalecer la innovación educativa	Número de experiencias o prácticas de innovación implementadas	Conteo anual de prácticas reportadas por docentes
Aumentar la divulgación académica digital	Número de publicaciones o contenidos académicos difundidos en medios digitales	Conteo anual de productos divulgados

Línea estratégica 6. Regionalización, extensión y relación con el entorno

Propósito. Fortalecer la presencia de la Facultad en el territorio mediante procesos de extensión, consultoría académica, cooperación interinstitucional y articulación con comunidades y sector productivo.

Acciones estratégicas

- Participar en mesas de regionalización y en proyectos institucionales de docencia, investigación y extensión.
- Diseñar y gestionar consultorios, laboratorios o unidades académicas de apoyo a procesos comunitarios y territoriales.
- Fortalecer vínculos con egresados, gremios, instituciones públicas y sector productivo para prácticas, observatorios y proyectos conjuntos.
- Impulsar nuevas ofertas académicas y de educación continua pertinentes para la región Caribe.

Meta	Indicador	Fórmula o criterio de medición
Incrementar la presencia territorial de la Facultad	Número de proyectos o convenios con impacto regional	Conteo anual de convenios, intervenciones y proyectos territoriales
Fortalecer la articulación con egresados y sector externo	Número de actividades o alianzas activas con egresados y actores del entorno	Conteo anual de actividades, convenios y mesas de trabajo
Consolidar estrategias de extensión académica	Número de cursos, diplomados o programas de educación continua ofertados	Conteo anual de ofertas desarrolladas
Promover la responsabilidad social universitaria	Número de acciones o proyectos con comunidades priorizadas	Conteo anual de proyectos ejecutados con enfoque social

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento del presente Plan de Gestión Académica se realizará mediante un esquema de monitoreo semestral y evaluación anual, articulado con los instrumentos institucionales de planeación, autoevaluación y mejoramiento continuo definidos por la Universidad del Atlántico. Para tal efecto, la decanatura coordinará un tablero de control con metas, indicadores, responsables, cronogramas y soportes de cumplimiento, el cual deberá ser socializado periódicamente con los órganos colegiados y actores académicos de la Facultad.

La evaluación del plan considerará tres niveles de análisis: cumplimiento de acciones, avance de metas e impacto en los procesos académicos de la Facultad. Entre los principales criterios de evaluación se priorizarán la calidad curricular, el fortalecimiento de la investigación, la permanencia estudiantil, la apropiación tecnológica, la internacionalización y la incidencia regional de la Facultad.

CONSIDERACIONES FINALES

La Facultad de Arquitectura requiere una gestión académica que supere enfoques declarativos y se estructure como un ejercicio técnico de dirección universitaria, sustentado en la planeación estratégica, la gestión por resultados, la calidad académica

y la responsabilidad social. En esa perspectiva, este Plan de Gestión Académica se constituye en una hoja de ruta para orientar la acción de decanatura hacia el fortalecimiento institucional, la excelencia formativa y la consolidación de una Facultad con identidad académica, capacidad de innovación y compromiso con la transformación del territorio.

Su implementación permitirá articular de manera más efectiva el quehacer de la Facultad con el PDI 2022-2031, consolidar procesos sostenibles de mejoramiento y posicionar el programa de Arquitectura como una unidad académica pertinente, crítica, incluyente y con proyección regional, nacional e internacional.

REFERENTES

- Universidad del Atlántico. (2022). *Plan de desarrollo institucional PDI 2022-2031: ¡Juntos construimos universidad!* <https://www.uniatlantico.edu.co/wp-content/uploads/2022/05/Plan-de-Desarrollo-Institucional-PDI-2022-2031.pdf>
- Universidad del Atlántico. (2022). *Acuerdo Superior No. 000008 de 2022: Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2031.* <https://www.uniatlantico.edu.co/wp-content/uploads/2022/08/ACUERDO-SUPERIOR-No.-000008-DE-2022-PLAN-DE-DESARROLLO-INSTITUCIONAL-2022-2031.pdf>